

**INFORME DE GERENCIA AÑO 2018
A LOS SEÑORES SOCIOS Y ACCIONISTAS**

ENTORNO ECONOMICO LOCAL Y PERSPECTIVAS PARA 2019

Hacia finales del año 2017, las cuentas nacionales del Banco Central del Ecuador (BCE) establecieron un crecimiento económico de 2,4 % . Según el BCE se habría comenzado a superar las restricciones que dejó la “gestión” económica del régimen anterior.

El 2018 generó expectativa entre los agentes económicos. El Banco Central del Ecuador (BCE) esperaba que la economía nacional crezca apalancada en mayores inversiones del sector privado; en especial, de la construcción y la minería.

La economía evidentemente arrastraba una inercia negativa desde 2017, cuando comenzaron a evidenciarse los problemas fiscales y de deuda, desajustes en el mercado del trabajo y precios a la baja, los que aún persisten.

En las tablas respectivas de la Información Estadística Mensual, que aparece en la página web del BCE, www.bce.fin.ec, se mostraba una previsión de aumento del PIB de 2% para 2018. En otra sección, el Banco advertía que ante el envío de la Ley de Fomento Productivo a la Asamblea Nacional cabía “esperar” desde entonces un cambio de tal proyección, por su impacto sobre la economía.

La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) proyectó precios del crudo de entre USD 50 y 60 el barril para 2018.

Para 2018, además, se proyectó una mayor apertura para las inversiones y mejores posibilidades para concretar acuerdos comerciales. El Gobierno definió como política de Estado la promoción de las inversiones, para lo cual el presidente Lenín Moreno creó, vía Decreto Ejecutivo 252, el Comité Estratégico de Promoción y Atracción de Inversiones.

Complementariamente, el gobierno comprometió sus esfuerzos de 2018 en las siguientes tareas:

- Ampliación del SGP - Sistema General de Preferencias
- Concretar el Tratado Bilateral de Inversiones (TBI)
- La renegociación de las preventas de crudo a largo plazo
- Traspaso del manejo del dinero móvil a la banca privada
- Eliminación de ley de plusvalía



- Re-perfilamiento de la deuda
- Confirmar y definir pagos relacionados a deuda acumulada del Estado al Instituto de Seguridad Social – IESS
- Revisión de las tarifas eléctricas del sector industrial
- Suspensión temporal de las operaciones en la Refinería Esmeraldas

La calificadora Fitch, por su parte, hizo asimismo pública una estimación de 1,1% de crecimiento del PIB para 2018, sugiriendo que la tendencia recesiva de la economía podría acentuarse, en medio de un todavía alto riesgo país.

La empresa PROEstudios estimó que el PIB crecería en apenas 0,9% en 2018 respecto a 2017. Esta previsión confirmaba expectativas de que los plazos para reinstalar un clima de confianza en la economía todavía no se habían consolidado. Para la misma empresa: "... entre las explicaciones para este magro resultado, estarían en la incertidumbre generada en el tiempo transcurrido entre el anuncio de un plan económico –que no llego redondearse– y la aprobación de la Ley de Fomento Productivo, cuyos resultados aún a la fecha, no pueden apreciarse".

El mismo estudio anotaba, además que: "... la discusión sobre el ajuste económico, del nuevo precio de los derivados de petróleo, por ejemplo, debió retardar decisiones de inversión. Por otro lado, subsistía la percepción de que no había un esfuerzo sostenido en la reducción del gasto fiscal, aunque las autoridades económicas habían anunciado una fuerte baja en el déficit global....".

Según el responsable de Economía y Finanzas, el objetivo más importante del conjunto de medidas era solucionar la crisis fiscal, recortando estructuralmente el gasto corriente, con la meta de registrar "equilibrio fiscal primario" en el año 2020 o, a lo sumo, en el 2021, según lo dispone la citada Ley. Si bien el problema estructural de las finanzas públicas es aún el gasto corriente, se aprobó acceder a más financiamiento en estos años, al margen de la disposición constitucional del tope de endeudamiento de 40% del PIB.

La dificultad de compatibilizar objetivos que podrían resultar contrapuestos –recorte del gasto público, equilibrio fiscal y eventualmente deuda creciente, teniendo en cuenta sobre todo la coyuntura electoral de 2019, exigía una prudencia extrema, pues los inversionistas podían cambiar sus percepciones, al constatar desvíos respecto de la programación objetivo prevista.



Resultaba claro que también se dieron divisiones entre políticas macroeconómicas y políticas de cambio estructural (que tienen una connotación de futuro, finalmente) y entre políticas de estabilización y de crecimiento económico (las primeras, centradas en la gestión de la demanda agregada, las segundas en la oferta). También retos como la innovación tecnológica en las industrias y su efecto en el mercado del trabajo quedaron pendientes y exigen definiciones en términos de un modelo global, a fin de no comprometer los objetivos de largo plazo.

Si bien la consolidación fiscal en curso ha permitido reducir el déficit fiscal de un pico de 7,3% del PIB en 2016 a 1,2% en 2018, aún queda mucho camino por delante para retomar una senda de prosperidad compartida. El crecimiento del PIB ha promediado sólo 0,6% entre 2015 y 2018 y la pobreza y el índice de Gini se han mantenido relativamente estables—en torno al 22,7% y 0,47 respectivamente— desde el 2014.

En marzo de 2019, el Fondo Monetario Internacional aprobó un acuerdo con Ecuador que brinda apoyo a las políticas económicas del gobierno enmarcadas en un amplio programa de reformas propuesto en el Plan de Prosperidad 2018 – 2021. Plan en el cual varias instituciones internacionales, incluyendo el Banco Mundial, comprometieron un apoyo financiero de USD 10.000 millones.

El programa incluye medidas dirigidas a asegurar la sostenibilidad fiscal, fortalecer los fundamentos de la dolarización, impulsar la inversión privada, garantizando la protección social para los grupos más vulnerables.

Resulta crítico mejorar la efectividad y progresividad de la política fiscal para lograr una consolidación que garantice la estabilidad macroeconómica, que proteja a la población más vulnerable y que preserve la confianza del sector privado. También se propone mejorar la eficiencia en la provisión de servicios públicos y crear mecanismos que protejan al país de los vaivenes del precio del petróleo.

Las autoridades también buscan reforzar los fundamentos de la dolarización fortaleciendo el marco institucional en el que opera el Banco Central, acumulando reservas internacionales, y mejorando la supervisión de los intermediarios financieros. Considerando la importancia de la inversión privada el gobierno se ha propuesto incentivarla para mejorar la competitividad y la creación de empleos. En un contexto en el que la inversión pública no podrá continuar siendo motor del crecimiento, es indispensable impulsar un clima de inversiones propicio y agilizar la movilidad del capital y del trabajo a actividades emergentes.

A

El desarrollo de las actividades económicas de Kairos Cía. Ltda., durante el año 2018 generó ingresos operativos por USD 20.950 Versus USD 45.817,90 en 2017, USD 70.498,20 en 2016 y USD 122.766,35 en el 2015.

VENTAS	USD 20.950
OTROS INGRESOS NO OPERATIVOS	USD 22.974
COSTOS Y GASTOS	USD 44.785
PERDIDA DEL EJERCICIO	(USD 860)

Los costos y gastos representan el 102% de los ingresos operativos, lo cual implica que la operación generó la pérdida de USD 860

M&S	7.190	34.32
MANTENIMIENTO Y SOPORTE		
OTROS SERVICIOS	12.150	57.99
EVALUACIONES	1.610	7.69
TOTAL:	20.950	100,0

Se adjuntan a la presente los estados financieros debidamente ajustados a las Normas Internacionales vigentes. (Anexo 1)

Entre las gestiones del período 2018 se puede sintetizar lo siguiente:

1. Por el área de software de la Empresa, se concretó la renovación del contrato de servicios de M&S para el simulador instalado en el Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano, gracias a la relación con la empresa INDRA de España. Esto generó los ingresos indicados bajo el rubro de Otros servicios.
2. Los convenios de Mantenimiento y Soporte de clientes antiguos de QPR se mantienen solamente con los siguientes clientes: Mutualista Pichincha y Banco General Rumiñahui.
3. Tampoco ha sido posible el renovar el contrato de M&S del software CONSUMAN con el cliente TECNANDINA - GRUNETHAL
4. KAIROS mantuvo entre su personal fijo de planta a dos Ingenieros informáticos durante el año 2018. Uno de ellos salió en febrero del 2018.

5. No ha sido posible concretar ningún negocio relacionado con la plataforma FORWARD, adoptada en el mes de agosto de 2017.
6. A partir del 18 de Octubre de 2018 se formalizó una nueva representación relacionada a una herramienta de chat bot – Chat Robotizado de origen uruguayo: HEY NOW BOT, con lo cual se amplía el portafolio de soluciones informáticas de Kairos

Las medidas y perspectivas de reversión de resultados para el 2019 se podrían resumir como sigue:

1. La Gerencia General seguirá apoyando las gestiones comerciales
2. Se prescindió de los servicios del segundo de los Ingenieros Informáticos y se aspira reemplazar con profesionales con un perfil más comercial y en lo posible desarrollar relaciones “free lance” por honorarios para todo lo relacionado a apoyo de M&S de los software representados
3. Se espera concretar la integración de al menos dos clientes nuevos para la plataforma de HEY NOW BOT
4. Se definirán máximo 3-4 Líneas de negocios en las cuales se focalizarán los esfuerzos comerciales de Kairos; dados los resultados que se han obtenido en los años previos, en las siguientes: EDISC – FINXS, HEY NOW BOT y CONTENTVERSE
5. Igualmente se espera concretar la renovación de los contratos de M&S de los clientes de QPR y del simulador de INDRA
6. Seguir impulsando posibles convenios con consultores free lance y entidades que ofrecen capacitación o asesoría organizacional.
7. Se impulsará el mercadeo digital, para lo cual se re-enfocarán gestiones tendientes a renovar el sitio web y acceder más agresivamente a las diferentes redes sociales.

La Gerencia General, agradece a los señores socios por la confianza depositada, y se compromete a realizar todos los esfuerzos necesarios para afianzar la sostenibilidad de la empresa.

Atentamente,



Alejandro Jarrín Sánchez
Gerente General
KAIROS Cía. Ltda.